

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17621 RESIDENCIAS, ALBERGUES Y VIVIENDAS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el próximo día 29 de junio de 2.010, a las quince horas y treinta minutos, a celebrar en el domicilio social, calle Luis de Salazar, 9, escalera izquierda, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2.009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2.009.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Reelección de Consejeros.

Quinto.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de realizar aumentos de capital con los límites y requisitos previstos en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los informes preceptivos.

Madrid, 10 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Antonio Narváez.

ID: A100039483-1